RESOLUCIÓN N° 1182 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2026

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA UNAS VACANTES DE LA CONVOCATORIA DE TRASLADOS ADOPTADA A TAVES DE LA RESOLUCIÓN 1114 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2026, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES CON DERECHOS DE CARRERA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2027 Y SE ESTABLECEN SUS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, VALORACIÓN Y DECISIÓN"*

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LORICA

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las previstas en el artículo 315 de la Constitución Política, las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, y los artículos 2.4.5.1.1 y siguientes del Decreto 1075 de 2015,y,

CONSIDERANDO

Que mediante RESOLUCIÓN 1114 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2026, se adopta el cronograma fijado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución Nº 026789 del 2 de octubre de 2026 y *"se convoca al proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes con derechos de carrera para el año académico 2027 y se establecen sus reglas de participación, valoración y decisión"*.

Que el artículo 45 de la Ley 1437 modificada por la Ley 2080 de 2021, Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución No. 026789 del 2 de octubre de 2026, las entidades territoriales certificadas se encuentran facultadas para realizar modificaciones, ajustes y adiciones a las vacantes publicadas dentro de la Convocatoria Ordinaria de Traslados durante el período comprendido entre el 26 y el 30 de octubre de 2026, por lo que se hace procedente la presente adición y modificación de vacantes.

Que se hace necesario modificar la información contenida en el formato de vacantes publicado en la página web de la Secretaría de Educación el día 19 de octubre de 2026, toda vez que, por error involuntario, se registró una vacante del área de TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA en la Institución Educativa LOS GÓMEZ para atención de población MAYORITARIA, cuando en realidad dicha vacante corresponde a la Institución Educativa ETNOEDUCATIVA EL REMOLINO y está destinada a la atención de población ETNOEDUCATIVA AFROCOLOMBIANA, razón por la cual procede efectuar la respectiva corrección.

Scanned with CamScanner

Que, igualmente, se evidenció un error en la identificación del área de una de las vacantes publicadas en la Institución Educativa EL RODEO, la cual fue ofertada en el área de IDIOMA EXTRANJERO E INGLÉS, cuando en realidad corresponde al nivel de BÁSICA PRIMARIA; por lo anterior, se hace necesario efectuar la respectiva corrección de la información publicada.

Asimismo, se adicionan las vacantes de Directivo Docente COORDINADOR para población MAYORITARIA, y Directivo docente COORDINADOR para población ETNOEDUCATIVA AFROCOLOMBIANA, y Directivo Docente RECTOR para población ETNOEDUCATIVA AFROCOLOMBIANA, con el fin de que sean ofertadas dentro del proceso de traslados para la vigencia correspondiente.

Que las vacantes definitivas relacionadas en el anexo que hace parte integral de la presente resolución constituyen la oferta oficial y definitiva de vacantes para la Convocatoria Ordinaria de Traslados para la vigencia 2027, razón por la cual reemplazan y corrigen Y actualizan las vacantes publicadas con anterioridad, careciendo estas últimas de validez para los efectos del presente proceso.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las facultades legales y reglamentarias conferidas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la relación de vacantes publicada mediante la Resolución No. 1114 del 19 de octubre de 2026, correspondiente al proceso ordinario de traslados para el año académico 2027, en el sentido de corregir la ubicación y caracterización de la vacante de Docente de Aula, Área TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, estableciendo que esta corresponde a la Institución Educativa ETNOEDUCATIVA EL REMOLINO como plaza de población ETNOEDUCATIVA AFROCOLOMBIANA y no a la Institución Educativa LOS GÓMEZ como plaza de población mayoritaria, quedando así la oferta oficial de la convocatoria..

ARTICULO SEGUNDO: Corregir la vacante publicada en la Institución Educativa EL RODEO mediante la Resolución No. 1114 del 19 de octubre de 2026, correspondiente al proceso ordinario de traslados para el año académico 2027, estableciendo que la misma corresponde al nivel de BÁSICA PRIMARIA y no al área de IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS, como se indicó inicialmente.

ARTICULO TERCERO: Adicionar a la oferta oficial de vacantes del proceso ordinario de traslados para el año académico 2027 las vacantes de Directivo Docente COORDINADOR para población MAYORITARIA, Directivo Docente COORDINADOR para población ETNOEDUCATIVA AFROCOLOMBIANA y Directivo Docente RECTOR ETNOEDUCATIVO AFROCOLOMBIANA, de conformidad con el anexo que hace parte integral de la presente resolución.

Scanned with CamScanner

ARTICULO CUARTO: La relación de vacantes anexa a la presente resolución será la única oferta oficial válida para el Proceso Ordinario de Traslados para el año académico 2027. En consecuencia, cualquier publicación anterior que difiera de la contenida en este acto administrativo y su anexo queda sin efectos para los fines de la presente convocatoria.

ARTÍCULO QUINTO: El resto del articulado y los parágrafos contenidos en la Resolución N° 1114 del 19 de octubre de 2026, continúan vigentes y son de estricto cumplimiento para el proceso de traslados convocado.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acto administrativo se publicará en la página WEB de la secretaria de Educación Municipal.

ARTÍCULO SEPTIMO: Remítase copia de la presente resolución al Ministerio de Educación Nacional para lo de su competencia.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Cruz de Lorica, a los 27 días del mes de octubre de 2026

BLADIMIR MANUEL NEGRETE ARRAZOLA
ALCALDE (E)

1. Elaboró y Proyectó	2.Revisó	3. Vo. Bo. Jurídico	4. Aprobó
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Viky Burgos	Aledys Anaya	Vladimir Peinado	Karen Mercado
Profesional U. T.H.	Profesional E. Administrativa	Profesional E. jurídica.	Secretaria de Educación

Scanned with CamScanner

PLAZAS POBLACIÓN MAYORITARIA

ZONA	ESTABELCIMIENTO	CIUDAD	AREA EDUCATIVA
Rural	IE Campano De Los Indios	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales Física
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales Física
Urbana	IE Antonio De La Torre Y Miranda	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales Física
Urbana	IE David Sánchez Juliao	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales Física
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales Física
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales Química
Rural	IE Antonio Sánchez Gutiérrez	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales Química
Rural	IE El Lazo	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
Urbana	IE Paulo VI	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE Antonio Sánchez Gutiérrez	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE El Carito	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Educ. Física Recreación y Deporte
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Educ. Religiosa
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Educ. Religiosa
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Educ. Religiosa
Urbana	IE Lacides C. Bersal	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana
Urbana	IE Lacides C. Bersal	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana
Urbana	IE Antonio de la Torre y Miranda	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana
Urbana	Paulo VI	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana

Scanned with CamScanner

Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Humanidades y Lengua Castellana
Rural	IE El Carito	Lorica (Cor)	Idioma Extranjero Ingles
Urbana	IE Santa Cruz	Lorica (Cor)	Idioma Extranjero Ingles
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Idioma Extranjero Ingles
Rural	IE San Luis Campo Alegre	Lorica (Cor)	Idioma Extranjero Ingles
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Idioma Extranjero Ingles
Rural	IE San Luis Campo Alegre	Lorica (Cor)	Idioma Extranjero Ingles
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE El Lazo	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE Antonio Sánchez Gutierrez	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Matemáticas
Urbana	IE Lacides C. Bersal	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Matemáticas
Urbana	IE Santa Cruz	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE Antonio Sánchez Gutierrez	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE José Isabel Gonzalez	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE El Lazo	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE Campano De Los Indios	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE San Luis Campo Alegre	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	CE Cotocá Abajo	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Antonio Sánchez Gutierrez	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Luis Campo Alegre	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Primaria

Scanned with CamScanner

Rural	IE Antonio Sánchez Gutierrez	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE El Lazo	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Luis Campo Alegre	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	CE Cotocá Arriba	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Las Cruces	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Antonio Sánchez Gutierrez	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Campano De Los Indios	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Las flores	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE El Lazo	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE El Rodeo	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Tecnología e Informática
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Tecnología e Informática
Urbano	IE Lacides C. Bersal	Lorica (Cor)	Directivo Docente Coordinador
Rural	IE Villa Concepción	Lorica (Cor)	Directivo Docente Coordinador
Urbano	IE David Sánchez Juliao	Lorica (Cor)	Directivo Docente Coordinador
Rural	IE San Anterito	Lorica (Cor)	Directivo Docente Coordinador

Scanned with CamScanner

PLAZAS POBLACIÓN ETNOEDUCATIVA AFROCOLOMBIANA

ZONA	ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	AREA EDUCATIVA
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Ciencias Sociales
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Idioma Extranjero Ingles
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Idioma Extranjero Ingles
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Matemáticas
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Docente Orientador
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Primaria
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Tecnología de Informática
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Tecnología de Informática
Rural	IE Candelaria Hacienda	Lorica (Cor)	Directivo Docente Coordinador
Rural	IE Remolino	Lorica (Cor)	Directivo Docente Rector

Scanned with CamScanner